

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 11/ CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA DÍA 14 DE MARZO DEL 2017

Doñihue; 15 de Marzo de 2017.-

El Señor Secretario Municipal Subrogante Don Juan Henríquez Tamayo, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 11/2017, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, con la asistencia de los (as) Concejales (as) Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martin Troncoso.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba de forma unánime:

ACUERDO Nº 029 /

Apruébese comodato de sede comunitaria a Junta de Vecinos Villa Fénix Los Lagos, por el periodo de 99

JUAN JOSÉ HENRÍQUEZ TAMAYO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JHT/jme Distribución:

Sr. Alcalde Don Boris Acuña. Señores(as) Concejales(as) de la comuna. Organizaciones Comunitarias. Junta de Vecinos Villa Fénix Los Lagos. Dirección de Control. Archivo Secretaria Municipal, Archivo Concejo Municipal.